

San Miguel de Tucumán, 10 de Enero de 2024

Ref.:Expediente N°: 362/490-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	DULCE DE LECHE RESPOSTERO POR 1 KG		10
2	MANTECA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		10
3	MARGARINA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		5
4	QUESO BLANDO - CREMOSO - 1ª CALIDAD POR 1 KG		20
5	QUESO DURO EN BARRA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		15
6	QUESO RALLADO - 1ª CALIDAD POR 1 KG		5
7	YOGURT ENTERO - BEBIBLE X LITRO - 1ª CALIDAD		30

Dicha cotización será abierta el día **19/01/2024** a las **11:00 hs.**, por el agente [__persona_llamado__], en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

SOLICITO LAS ENTREGAS SE REALICEN DENTRO DE LOS 10 DIAS LUEGO DE NOTIFICADO EL PROVEEDOR, EN LA INSTITUCIÓN, SITA EN LUIS F. NOUGUÉS 1.061 DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DE LUNES A VIERNES, ENTRE LAS 08:00 Y 12:30 HS., MÍNIMO EN FORMA SEMANAL Y CONFORME LAS NECESIDADES DEL D.C.I., PREVIA COMUNICACIÓN DEL DIRECTOR / SUBDIRECTOR CON EL PROVEEDOR.

Sin otro particular lo saludo atte.-